



Estado español, capitalismo y violencia

LEIRA LIVRE :: 05/11/2015

La represión se ceba siempre con la clase trabajadora y será a través de diferentes instrumentos represivos que insuflen el miedo y la inseguridad

Para analizar estos tres conceptos que aparecen en el enunciado de este texto es indispensable, primero, vincularlos e interrelacionarlos, ya que no podemos hablar de Estado español sin mencionar el sistema económico capitalista que lo sustenta y las élites poderosas que lo alimentan y le dan forma.

Tampoco puede quedar al margen el **concepto de VIOLENCIA** cuando ésta es **generada desde las primigenias estructuras de poder de este Estado** para doblegar e imponer a toda la población, un sistema económico injusto y que crea y genera constantemente grandes desigualdades económicas y sociales, que dan lugar a la diferenciación en clases de la sociedad y la lucha de las burguesías con sus sistemas de dominación y manipulación por mantener su status dominante, y de las clases sociales trabajadoras por controlar su propia vida y lograr destruir tal estratificación alcanzando una igualdad plena en lo social y en lo económico, mientras que en lo político se trabaje por la creación de un sistema que permita conjugar el desarrollo individual, personal y social libre del yugo opresor capitalista.

Lo que Naomi Klein ha dado en llamar Doctrina del Shok no es algo nuevo, ni dice nada que no conociéramos algunos años atrás. Todas y todos sabemos que fue lo que sucedió en el 36 con el Golpe de Estado franquista y genocida que utilizó el recurso a la violencia en grado extremo y como medio, el terror, el terror fascista con lo consiguiente paralización de la población y que provocó un shok tal que, tras acabada la guerra, ganada gracias a la inestimable ayuda del terrorismo capitalista internacional, impidió cualquier tipo de respuesta, de oposición o de movimiento subversivo que atacase esa dictadura criminal que, por otra parte, sirvió a los intereses del capital durante más de cuarenta años y de las que nos han quedado todavía muchos vestigios y graves secuelas, al no existir una depuración de sus jerarquías y estructuras básicas de poder.

Es así que no fueron condenados ninguno de los sujetos que sustentaban dicho entramado dictatorial sirviendo fielmente las órdenes de los estratos superiores. Esa infame podredumbre que arrasó un país que tras siglos de hambre y de dominación por parte de la Iglesia, golpes de estado e intromisiones en política de la casta militar, reyezuelos traidores, y turnos pacíficos en el poder para mantener a las élites poderosas, coartaron así, los latidos libertarios que trazaban nuevos caminos en un país muy atrasado y poco desarrollado para la época en la Europa de principios del XX, pero que permitía albergar nuevas y renovadas esperanzas de cambio en un país con alto nivel de pobreza, de analfabetismo, de hambre, de emigración, de miseria, al fin y al cabo..., algunos de los aspectos que comenzamos de nuevo a vislumbrar en el horizonte del siglo XXI.

Al no ser depuradas las jerarquías y sus estructuras junto a los sujetos que en ellas se encuadraban y quedar impunes, las y los fieles vasallos y servidores con sus privilegios,

monigotes cuyos hilos son movidos por la trama capitalista internacional y propia del país, y a la vez gestores del entramado político orquestado por esta, fueron solidificando unos posos que se han convertido en lodazales en los que al entrar tan sólo puedes hundirte de mierda hasta el cuello.

Con ello se evitó y continúa evitando un lavado integral, una respuesta subversiva que remueva y erradique dichas estructuras, una condena unánime de un régimen que en otros países, si ha llegado, pero aquí, una pétrea constitución decidida por esas mismas élites ha impedido el comienzo de un camino diferente y con una “democracia capitalista” que se asemejase a la del resto de países europeos.

A pesar de que la guerra duró tres años, tras la cual no cesaron los asesinatos, juicios sumarísimos, accidentes provocados, u otros tipos de represiones de mayor o menor intensidad, creando una gran inseguridad que repercutía en la vida diaria de las familias, sobre todo de aquellas personas honestas que con gran dignidad habían apoyado una República democráticamente constituida, la postguerra fue también dura y sería siempre gracias a las remesas de los emigrantes, deportados obligatoria y masivamente y de las ayudas internacionales que la economía española pudo salir a flote en los años 60.

No olvidemos que las políticas migratorias siempre son premeditadas y programadas de antemano por dichos grupos de poder criminal. Ese tipo de políticas nunca están pensadas y formuladas para beneficiar a la clase trabajadora, sino a la gran burguesía, a la banca, es decir, a los poderes económicos y financieros, al capitalismo.

En esta época convulsa que nos vuelve a tocar vivir, en que a nuestro alrededor observamos de nuevo hambre, emigraciones masivas, desalojos de viviendas, paro laboral y esto debido a los grandes recortes sociales, laborales, educativos..., la represión se ceba siempre con la clase trabajadora y será a través de diferentes instrumentos represivos que insuflen, de nuevo, el miedo y la inseguridad para conseguir el control permanente de la población y el “laissez faire” que las élites precisan para acrecentar sus fortunas y patrimonios.

Vemos, pues, como el Estado español, en el que nos vemos involucrados a la fuerza, utiliza de nuevo, el recurso a la violencia . En este caso será a través de la instauración del miedo y la creación de una inseguridad a las clases trabajadoras, tratando de paralizar su respuesta social. Nos quieren inermes frente a un gigante que, aunque con pies de plomo, continúa pisando los derechos más básicos de la población e impidiendo expresar ideas y opiniones con total libertad, en la lucha por unos ideales de independencia y socialismo para todos los pueblos, de solidaridad con todas aquellas personas y sociedades que procuran un mundo nuevo, libre de dominaciones y manipulaciones económicas, mediáticas y políticas que establezcan desigualdades.

Es así que la represión se impone a golpes como antaño y desde ese Tribunal heredero del régimen franquista, llamada Audiencia Nacional, son llamados al orden los “violentos” que tan sólo ejercen su derecho a expresar sus opiniones e ideales de libertad para sus pueblos, de independencia y socialismo para las diferentes naciones, y que están siendo **castigad@s por la VIOLENCIA organizada y sistemática del entramado capitalista** y de un Estado español que jamás ha querido depurar responsabilidades condenando los graves crímenes y

genocidio contra la inmensa mayoría de la población trabajadora llena de dignidad que sufrió las más deplorables humillaciones.

Junto a esto nos encontramos con la **“condena a la violencia” de quien violenta** continuamente **a personas y grupos sociales** que encuentran en la solidaridad y en el compromiso militante, el trabajo diario para lograr el derecho a la libre decisión de los pueblos, sin intromisiones, soltando el lastre de las cadenas capitalistas y así construir nuevas sociedades que tengan a cada ser humano como pilar bien asentado de dignidad y respeto y al pueblo trabajador como el único capaz de crear una nueva constitución para vivir libres de ataduras en su nueva casa, sin vasallos, ni siervos, ni esclavos, sin propietarios ni patronos.

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/estado-espanol-capitalismo-y-violencia